

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 30 Lunes 15 de febrero de 2010 Pág. 3170

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3046 FRANCISCO JAVIER CAMIO AYALA-CAFETERÍA HAMBURGUESERÍA EL CHIRINGUITO

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao (Bizkaia), hace saber que en el procedimiento de ejecución n.º 7/08, seguido a instancia de D/Dña Eliane de Souza Santos contra "Francisco Javier Camio Ayala-Cafetería Hamburguesería El Chiringuito", se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice: "A los efectos de las presentes actuaciones (autos n.º Soc 233/07 ejecución n.º 7/08), y para el pago de 1842 euros de principal y otros 368,54 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "Francisco Javier Camio Ayala-Cafetería Hamburguesería El Chiringuito", sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago"".

Bilbao, 9 de febrero de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100008993-1